En el Salón de Actos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Avda de Hytasa, 14, planta semisótano, de Sevilla, siendo las 11,00 horas del día 21 julio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación, del expediente que se cita, integrada por los Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para la subsanación de deficiencias observadas tras la apertura del sobre n.º 1 presentado por los licitadores, para la adjudicación del expediente que se menciona a continuación, por el procedimiento abierto simplificado, con criterios de adjudicación mediante fórmulas y criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

EXPTE. CONTR 2020/143923

"Servicio de vigilancia y seguridad contra intrusión y riesgos derivados, medios técnicos, conexión a CRA y servicio de respuesta ante situaciones de alarma del edificio sede de la Dirección Provincial de Huelva, sito en c/ Rico, n.º 26, de dicha localidad".

- **D. Fernando Fernández Flores,** Jefe del Servicio de Presupuesto y Gestión Económica, que actúa como Presidente.
- **D. Antonio Rafael Aboza Nieto,** Jefe del Servicio de Personal y Administración General, como representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- **Dª Miryam García de Leaniz Mata**, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- **D. Francisco Jiménez García**, Jefe del Departamento de Obras y Supervisión de Proyectos, que actúa como Vocal.
- **Dª. Rebeca Martín Alés,** Titulada Superior, que actuará como Vocal.
- **Dª. Carmen Sánchez Núñez**, Jefa del Negociado de Gestión e Infraestructura, que actúa como Secretaria.

Se abre el acto informando la Secretaria de la Mesa que tras el plazo de tres días naturales otorgado a la empresa TOP SECURITY SEGURIDAD PRIVADA, S.L., que finalizaba a las 14 horas del pasado lunes 20 de julio, la citada empresa entregó en plazo ante la Mesa de Contratación la documentación que se presenta a los asistentes para la subsanación de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa presentada en el sobre n.º 1.

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación presentada por la empresa TOP SECURITY SEGURIDAD PRIVADA, S.L., está correcta, por lo que acuerda su admisión a la presente licitación.

Se hace entrega de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante juicio de valor a los vocales que se encargarán de emitir el correspondiente informe.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 horas, de todo lo cual hago constar en el presente Acta con el Vº Bº del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	**LA SECRETARIA DE LA MESA**
Fdo.: Fernando Fernández Flores.	**Fdo.: Carmen Sánchez Núñez**

Avenida de Hytasa 14, Planta Baja. 41006 Sevilla
Tel. 95/5035700. Fax. 95/5035731. Corp 335700

Código:4cXPs711EMIFZJ316E3dWqfDYSu4Fg.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ FLORES	FECHA	21/07/2020
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ NUÑEZ		
ID. FIRMA	4cXPs711EMIFZJ316E3dWqfDYSu4Fg	PÁGINA	1/1